

# abcdin



## CERTIFICADO DE ASISTENCIA SALUD INTEGRAL FAMILIAR

**ASSISTIME**

ASISTENCIA - CALL CENTER - GARANTÍA EXTENDIDA



## FELICITACIONES,

Usted ha adquirido el servicio de Asistencia Salud Integral Familiar abcdin, el cual está orientado a entregarle apoyo y asesoría en caso que usted tenga alguna necesidad en su vida diaria.

Los servicios de Asistencia Salud Integral Familiar Abcdin han sido diseñados para acompañar a los clientes en momentos en los cuales la salud de cada miembro de la Familia se ve afectada permitiendo el acceso a múltiples atenciones médicas para la recuperación de la salud y su bienestar.

La empresa que otorga los Servicios de Salud Integral Familiar abcdin es la empresa ASSISTIME LTDA., quien asume la obligación y responsabilidad en el otorgamiento y cumplimiento de los servicios indicados en el presente certificado.

Un servicio de salud pensando Usted y su Familia, accediendo a la atención en centros médicos y clínicas del país con profesionales calificados y moderna infraestructura, recibiendo la cobertura detallada en el presente certificado.

La adquisición de este servicio queda registrada en un certificado que se entrega al cliente y la activación del servicio es inmediata.

Le recomendamos leer detenidamente este certificado y consultar en caso de dudas al vendedor de abcdin o directamente al fono:

**(+562) 22 351 26 40.**

# abcdin

**ASSISTIME**

ASISTENCIA - CALL CENTER - GARANTÍA EXTENDIDA

## ¿Cuál es la vigencia de la Asistencia Salud Integral?


La vigencia de la Asistencia Salud Integral Familiar Abcdin es por un año y el servicio se inicia a contar de la fecha de compra de la Asistencia, indicada en la boleta de compra.

## Forma de Pago del Servicio y Validez del Certificado

El precio es anual y único del servicio de Asistencia Salud Integral Familiar Abcdin, puede ser pagado por el cliente a través de los medios de pago y condiciones aceptadas por Distribuidora de Industrias Nacionales S.A. (DIN S.A.) quien emitirá una boleta de compra del servicio al momento de su contratación. El presente certificado es válido única y exclusivamente si existe una boleta de compra del servicio emitido por Distribuidora de Industrias Nacionales (DIN S.A)

## Beneficiarios del servicio

La Asistencia Salud Integral Familiar abcdin es para el Titular de la cuenta y su grupo familiar contemplando un máximo de 4 integrantes (titular+3 beneficiarios). Si Cliente no tiene beneficiarios directos, el puede ceder a terceros los servicios, que serán asignados por él, considerando los topes máximos de eventos contratados para el grupo de beneficiarios asignados, en donde la edad máxima de ingreso y permanencia no tiene tope.



## SERVICIOS INCLUIDOS EN ASISTENCIA SALUD INTEGRAL FAMILIAR

(Válido para el afiliado y su grupo familiar)

### CONSULTAS MEDICAS ESPECIALISTAS

Prestación Servicios	Detalle Prestación	Monto Máximo por evento (\$)	Nº Eventos Anual
Consulta Medicina General	Atención de un profesional de Medicina General que atiende de manera integral al paciente, respondiendo además temas de interés específico. Derivando a especialista si es necesario. Realiza diagnóstico con apoyo de exámenes médicos complementarios a la atención médica.	Ilimitado	2 eventos
Consulta Médica Traumatología y Ortopedia	Atención médica entregada por un Médico Especialista en Traumatología dedicado al estudio y tratamiento de lesiones o traumatismos en extremidades o columna y sus consecuencias como lo son: fracturas óseas, luxaciones, esquinces y contusiones.	Ilimitado	2 eventos
Consulta Médica Pediatría o Medicina General Infantil	Atención médica especializada en niños, la entrega un médico con formación en atención pediátrica, capacitado para diagnosticar y manejar diversas patologías asociadas desde el nacimiento del niño hasta aproximadamente los 14 años y adolescencia, propias de su Desarrollo.	Ilimitado	2 eventos
Consulta Ginecología y Obstetricia	Atención médica ambulatoria entregada por un profesional Especialista en Ginecología y Obstetricia capacitado para diagnosticar y manejar diferentes patologías propias de la especialidad. Así mismo puede revisar los exámenes que se haya realizado el paciente para complementar diagnóstico clínico.	Ilimitado	2 eventos
Consulta Médica Urología	Atención médica ambulatoria entregada por un profesional Especialista en Urología capacitado para diagnosticar y manejar diferentes patologías de la especialidad. Así mismo puede revisar los exámenes que se haya realizado el paciente para complementar diagnóstico clínico.	Ilimitado	2 eventos
Consulta Médica Cardiología o Medicina Interna	Atención Médica Ambulatoria entregada por un profesional Especialista en Cardiología o en Medicina Interna, capacitado para diagnosticar y manejar diferentes patologías de la especialidad. Así mismo puede revisar os exámenes que se haya realizado el paciente para complementar diagnóstico clínico.	Ilimitado	2 eventos

## SERVICIOS INCLUIDOS EN LA ASISTENCIA SALUD INTEGRAL FAMILIAR

(Válido para el afiliado y su grupo familiar)

### SERVICIO IMAGENOLOGIA: ECOTOMOGRAFIAS

Prestación Servicios	Detalle Prestación	Monto Máximo por evento (\$)	Nº Eventos Anual
Ecotomografía Transvaginal o Transrectal	Examen realizado para examinar órganos genitales femeninos: vagina, útero, cuello del útero, trompas de falopio y vejiga). Con un Transductor especializado se explora la zona en estudio. Incluye Informe médico. (Código Fonasa, isapres 04-04-005).	Ilimitado	1 evento del Examen Seleccionado (total 1)
Ecotomografía Pélvica Masculina o Femenina	Ecotomografía Pélvica Masculina: examen de ultrasonido que permite examinar órganos como lo son: próstata, vejiga, vesículas seminales y descartar anomalías, tumores o cálculos. Ecotomografía Pélvica Femenina: permite visualizar el sistema reproductivo femenino, incluye útero, trompas de falopio y ovarios. (Códigos Fonasa, Isapres: 04-04-009 y 04-04-006).	Ilimitado	1 evento del Examen Seleccionado (total 1)

### SERVICIO IMAGENOLOGIA: RADIOGRAFIAS

Detalle Prestación	Monto Máximo por evento (\$)	Nº Eventos Anual
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Radiografía de Tórax Frontal y Lateral</li> <li>· Radiografía Columna Lumbar o Lumbosacra</li> <li>· Radiografía Cavidades Perinasales</li> <li>· Radiografía Pelvis, Cadera o Coxofemoral</li> <li>· Radiografía de Hombro (izq o der)</li> <li>· Radiografía de Fémur (izq o der)</li> <li>· Radiografía de Pierna (izq o der)</li> <li>· Radiografía de Pie (izq o der)</li> <li>· Radiografía de Costilla</li> <li>· Radiografía de Esternón Frontal y Lateral</li> <li>· Radiografía de Brazo o Antebrazo (izq o der)</li> <li>· Radiografía de Muñeca (izq o der)</li> <li>· Radiografía de Mano (izq o der)</li> <li>· Radiografía de Rodilla (izq o der)</li> <li>· Radiografía de Codo (izq o der)</li> <li>· Radiografía de Dedos (izq o der)</li> </ul>	Ilimitado	3 eventos de la radiografía Seleccionada (total 3)



## SERVICIOS INCLUIDOS EN ASISTENCIA SALUD INTEGRAL FAMILIAR

(Válido para el afiliado y su grupo familiar)

### MATERNIDAD Y EMBARAZO

Detalle Prestación	Monto Máximo por evento (\$)	Nº Eventos Anual
<ul style="list-style-type: none"><li>· Ecotomografía Obstétrica (código Fonasa, isapres 04-04-002)</li><li>· Examen de sangre: HIV, incluye toma de muestra sangre.</li><li>· Examen de sangre: VDRL, incluye toma de muestra sangre.</li><li>· Examen de sangre: Curva Tolerancia a la Glucosa (solo para embarazadas que será solicitado por su médico entre la semana 25 o 26 aprox.). Incluye toma de muestra sangre. No incluye la glucosa que el centro médico entrega y se paga aparte.</li><li>· Examen de Orina: Urocultivo, Recuento colonias y Antibiograma (detecta si hay infección urinaria).</li></ul>	Ilimitado	1 evento de cada examen detallado (total 5)

## DETALLE DE LOS SERVICIOS INCLUIDOS EN LA ASISTENCIA SALUD INTEGRAL FAMILIAR

ASSISTIME coordinará a solicitud del cliente, la realización de los exámenes que requiera, indicados en cada cuadro de prestaciones, considerando el tope máximo de eventos por cada examen, accediendo a ellos en forma totalmente gratuita. Cliente debe contar con la orden médica del examen solicitado por su médico y asistir a los centros médicos o clínicas señalados por Assistime, previa coordinación.

ASSISTIME no será responsable por el resultado de los exámenes realizados por parte de los especialistas en la red de centros de atención, asignado por ASSISTIME, ya que depende directamente de cada centro de salud.

ASSISTIME otorga cobertura 100% del valor del copago de cada prestación, que se aplicará después de la cobertura de ISAPRE o Fonasa.

Si el AFILIADO no cuenta con Sistema Previsional de Salud vigente, ASSISTIME cubrirá de igual manera el costo por el examen solicitado, en los centros médicos en convenio.

Este servicio se prestará sin límite de costo y con un máximo de eventos al año por el tipo de prestación seleccionada, que se detalla en el cuadro de servicios, al lado de cada examen.

## 1. Servicio de atención de Consultas Médicas Generales y de Especialidad:

Por este servicio ASSISTIME brindará al grupo familiar, los servicios de Consulta Médica General y de Consultas Médicas de Especialistas, ambulatorias, indicadas en el cuadro de servicio, previa solicitud y coordinación a nuestra Plataforma las veinticuatro (24) horas del día durante los trescientos sesenta y cinco (365) días del año.

Las prestaciones incluidas en el cuadro de servicio son: consulta médica de medicina general, consulta médica traumatológica y ortopedia, consulta médica pediatría o medicina general infantil, consulta médica ginecología y obstetricia, consulta médica urología, consulta médica cardiología o medicina interna.

**Total de Eventos:** 12 eventos anuales, es decir, doce consultas médicas de las indicadas, al año.



## 2. Servicio de Radiología:

ASSISTIME entregará al grupo familiar, los servicios de exámenes de Radiología, conforme a lo solicitado por el médico tratante en caso de enfermedad o accidentes que comprometan diagnósticos por lesiones traumatológicas, bronquitis, sinusitis, lesiones a la cadera, etc. El Afiliado o Beneficiario podrá seleccionar la radiografía que su médico tratante le solicite, según diagnóstico médico, considerando el máximo de eventos que puede realizar.

Las prestaciones incluidas en el cuadro de servicio son: Radiografía de Tórax (FyL), Radiografía Columna Lumbar o Lumbosacra, Radiografía Cavidades Perinasales, Radiografía Pelvis, Cadera o Coxofemoral, Radiografía de Hombro (izq o der), Radiografía de Fémur (izq o der), Radiografía de Pierna (izq o der), Radiografía de Pie (izq o der), Radiografía de Costilla, Radiografía de Esternón Frontal y Lateral, Radiografía de Brazo o Antebrazo (izq o der), Radiografía de Muñeca (izq o der), Radiografía de Mano (izq o der), Radiografía de Rodilla (izq o der), Radiografía de Codo (izq o der), Radiografía de Dedos (izq o der)

**Total de Eventos:** 3 eventos anuales.

### 3. Servicio de Maternidad y Embarazo:

Este servicio entrega exámenes necesarios y específicos para esta etapa tan especial de la mujer, los mismos que serán solicitados por el médico tratante durante los controles maternos correspondiente a Ecotomografía y Laboratorio Clínico para la mujer embarazada.

Las prestaciones incluidas en el cuadro de servicio son: Ecotomografía Obstétrica; Exámenes de Laboratorio como lo son: Vdrl, examen Hiv, Curva de Tolerancia a

la Glucosa, incluyen toma de muestra en sangre y Exámenes de Orina: Urocultivo, Recuento de Colonias y Antibiograma.

Este servicio se prestará sin límite de costo, considerando el máximo de eventos por cada servicio y copago \$0 para el Afiliado y sus Beneficiarios, en centros o clínicas en convenio señalados por Assistime. Funciona dentro del marco de atención ambulatoria, es decir, no aplica para urgencias ni emergencias. El Cliente debe presentar orden médica para la coordinación y realización de exámenes.

**Total de Eventos:** 1 evento anual que incluye el total de los exámenes indicados en el cuadro Maternidad y Embarazo, es decir, son 5 prestaciones en total.

## 4. Servicio de Imagenología: Ecotomografías

Este servicio entrega exámenes específicos de Ecotomografía Transvaginal o Transrectal, Pélvica Masculina o Pélvica Femenina, que pueden ser solicitados por el médico tratante, y que se detallan en el cuadro de Servicio.

Este servicio se prestará sin límite de costo, considerando el máximo de eventos por cada servicio y copago \$0 para el Afiliado y sus Beneficiarios, en centros o clínicas en convenio señalados por Assistime. Funciona dentro del marco de atención ambulatoria, es decir, no aplica para urgencias ni emergencias. El Cliente debe presentar orden médica para la coordinación y realización de exámenes.

**Total de Eventos:** 1 evento anual del examen de ecotomografía seleccionado.



### EXCLUSIONES DEL SERVICIO

Quedan excluidos del contrato de la Asistencia Salud Integral Familiar, es decir, no se entregará los Servicios señalados, si titular o Beneficiario presenta las siguientes situaciones:

- a) Autolesiones o participación en actos delictuales.
- b) Práctica de deportes como profesional, la participación en competiciones oficiales y en exhibiciones
- c) Enfermedades y/o accidentes causados por el uso o consumo de estupefacientes, alcohol y/o droga.
- d) Participación en carreras de caballos, de bicicletas, de coches y en cualquier clase de carreras y exhibiciones o pruebas y/o contiendas de seguridad y/o de resistencia.

## CONDICIONES DEL SERVICIO

- a) Cliente y/o grupo familiar debe solicitar el Servicio a través del Call Center Assistime al teléfono 223512640, para la coordinación de los mismos, y no proceder a tomar contacto directo (presencial o vía telefónica) con los prestadores en convenio con Assistime, sin obtener la autorización debida.
- b) Cada Beneficiario se debe identificar indicando el Rut del Titular y/o Número de Boleta, para ser validado y de ese modo acceder a los Servicios contratados.
- c) El Afiliado o Beneficiarios deben proporcionar información veraz y oportuna al Call Center Assistime para la entrega de los Servicios.
- d) El Afiliado o Beneficiario debe disponer de la orden médica que especifique claramente el examen solicitado.
- e) La Asistencia Salud Integral Familiar contratada no considera la entrega de prestaciones que sean casos de urgencia o emergencia, o de riesgo vital, ya que todas las atenciones incluidas en la asistencia son ambulatorias y debidamente coordinadas.
- f) El titular debe estar vigente en los registros de abcdin al momento de solicitar el Servicio.

## RESPECTO A LA CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA SALUD INTEGRAL FAMILIAR

Los Servicios de Asistencia Salud Integral Familiar abcdin son voluntarios y su contratación no está sujeta a la obtención de otro servicio o producto otorgado a clientes abcdin.

La empresa que otorga los Servicios de Salud Integral Familiar abcdin es la empresa ASSISTIME LTDA., quien asume la obligación y responsabilidad en el otorgamiento y cumplimiento de los servicios indicados en el presente certificado.

## GARANTÍA SATISFACCIÓN DE 10 DÍAS ASISTENCIA SALUD INTEGRAL FAMILIAR

El cliente que adquiere un servicio de Salud Integral Familiar abcdin y que no hace uso efectivo de él, tiene una garantía de satisfacción de compra de 10 días corridos contados desde la fecha de compra del servicio. Durante este plazo el cliente podrá retractarse de la compra de la Asistencia, para lo cual deberá manifestar su voluntad de manera expresa mediante una carta firmada por el cliente que debe ser presentada en cualquier tienda abcdin. Una vez utilizada la Garantía de satisfacción de 10 días, el servicio de Asistencia terminará en forma inmediata y se efectuará la devolución total del dinero pagado por el cliente, a través de un abono en la cuenta de tarjeta abcdin, a través de un reverso de la operación si se trata de una tarjeta bancaria o en su defecto a través de un pago en dinero.



## RENUNCIAS AL SERVICIO CON POSTERIORIDAD A LA GARANTÍA DE SATISFACCIÓN DE 10 DÍAS

El cliente que mantenga vigente el servicio de Asistencia Salud Integral Familiar abcdin, podrá renunciar al servicio en cualquier momento durante la vigencia anual, para lo cual deberá manifestar su voluntad de manera expresa mediante una carta firmada por el cliente que debe ser presentada en cualquier tienda abcdin. Una vez efectuada la renuncia de parte del cliente y habiendo sido recibida y aceptada por Assistime, la vigencia del servicio de Asistencia Salud Integral Familiar abcdin se extinguirá en forma inmediata.

Queda establecido que la renuncia solicitada con posterioridad a los 10 días establecidos de Garantía de Satisfacción, no generará devolución alguna de dinero para el cliente y tampoco extinguirá ni modificará el compromiso de pago que el cliente haya adquirido con abcdin o con otra institución bancaria para el financiamiento del pago anual del servicio.

En caso de consultas, reclamos y/o renunciaciones al servicio de Asistencia Salud Integral Familiar abcdin, el cliente debe comunicarse al Servicio de atención al cliente de abcdin al fono **600 830 2222** o concurrir personalmente a cualquier tienda abcdin para que su solicitud sea atendida y gestionada ante la empresa de asistencia Assistime Ltda.

Fecha:    /    /

Nº Boleta de Compra: \_\_\_\_\_

Para solicitar los servicios y hacer uso de la Asistencia Salud Integral Familiar abcdin, puede llamar durante las 24 horas, cualquier día del año al teléfono  
**(+562) 22 351 26 40.**

## COMPROBANTE DE ENTREGA CERTIFICADO SERVICIO DE ASISTENCIA SALUD INTEGRAL FAMILIAR

El cliente abajo individualizado, ha adquirido el servicio anual de Asistencia Salud Integral Familiar abcdin, en los términos y condiciones señalados en el Certificado de Asistencia cuyo número se encuentra indicado en dicho documento.

El certificado de Asistencia Salud Integral Familiar abcdin entregado al cliente al momento de la compra, contiene una detallada descripción del servicio y de las condiciones bajo las cuales el cliente puede hacer uso de él durante el periodo de vigencia.

El cliente declara haber tomado conocimiento que la contratación de la Asistencia Salud Integral Familiar abcdin es voluntaria y que no está sujeta a la obtención de otro producto o servicio de la tienda.

El precio anual y único del servicio de Asistencia Salud Integral Familiar abcdin, puede ser pagado por el cliente a través de los medios de pago y condiciones aceptadas por Distribuidora de Industrias Nacionales S.A. (DIN S.A.) quien emitirá una boleta de compra del servicio al momento de su contratación.

El presente certificado es válido única y exclusivamente si existe una boleta de compra del servicio emitida por Distribuidora de Industrias Nacionales S.A. (DIN S.A.).

Nombre del Cliente: \_\_\_\_\_

Rut: \_\_\_\_\_

Teléfono Particular: \_\_\_\_\_

Teléfono Celular: \_\_\_\_\_

Servicio Contratado: Asistencia Salud Integral Familiar

---

Firma Afiliado (a) del Servicio  
Asistencia Salud Integral Familiar abcdin



## DEFINICIONES APLICABLES AL SERVICIO ASISTENCIA SALUD INTEGRAL FAMILIAR

**AFILIADO (A):** Se entenderá como afiliado(a) a la(s) persona(s), que podrá(n) gozar de todos los SERVICIOS a los que tiene derecho en conformidad con los términos, condiciones y limitaciones en el presente certificado.

**BENEFICIARIO (A):** Se entenderá como Beneficiario(a) a la(s) persona(s), que podrá(n) gozar de todos los SERVICIOS a los que tiene derecho en conformidad con los términos, condiciones y limitaciones en el presente certificado.

**SERVICIOS:** Se refiere a los servicios médicos que entrega la Asistencia Salud Integral Familiar abcdin contemplados en el detalle o cuadro de prestaciones, contratado por el AFILIADO y cuyas definiciones se incluyen en el presente certificado.

**PRESTACION/PRESTACIONES:** corresponde a cada consulta médica, examen de laboratorio, de radiología, ecotomografía, y que debe ser precisado para especificar qué tipo de servicio es. Ejemplo: una consulta médica de pediatría es una prestación médica.

**PRESTADOR:** se refiere al centro médico o clínica en convenio con Asistime en todo el territorio Chileno, que entrega directamente las prestaciones médicas o de exámenes contratadas en la Asistencia.

**MONTO MAXIMO POR EVENTO:** Es el costo máximo que será cubierto por ASSISTIME en la Red de Prestadores en convenio, para la realización del servicio en cada caso.

**NUMERO DE EVENTOS ANUALES:** se refiere a la cantidad máxima de eventos al año que Asistime otorgará según la Asistencia contratada por el Afiliado. Es el número de prestaciones que se entregan en el periodo de un año.

**GRUPO FAMILIAR:** Lo constituye el AFILIADO más el cónyuge y / o pareja e hijos que vivan bajo el mismo techo, o personas designadas por el Afiliado (a).